

LA PRENSA

ALCARREÑA



AÑO II • Número 364

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 24 Diciembre • 25 Ptas.



Foto: ROMO

Ayer tomó posesión el nuevo gobernador civil de Guadalajara

"Mi presencia deriva de una oferta de cambio"

• Francisco Ruiz del Castillo, gobernador civil saliente: "Me llevo de ustedes, y no es poco, el afecto y estima, que desde ahora será hacia mi simple persona, hacia Francisco Ruiz del Castillo"

(Páginas centrales)

Informe anual del Gobierno Civil

La población alcarreña ascendió a 143.373 habitantes

• El crecimiento vegetativo fue del 3,39 por 100. Se registraron 1.622 nacimientos y 1.187 defunciones. El número de matrimonios en 1981 fue de 590.

**LA PRENSA ALCARREÑA
LES DESEA UNA FELIZ
NAVIDAD**

DELEGACION PROVINCIAL GUADALAJARA
Deposita a las 19:45 de Diciembre de 1981
El Delegado Provincial P.D. Ana Luche

provincia provincia provincia provincia

Con "La agonía florida de Carlos Brito"

**Santiago Araúz de Robles,
premio de novela corta**

El molinés Santiago Araúz de Robles, con la obra "La agonía florida de Carlos Brito", ha sido galardonado con el premio de novela corta "Tigre Juan", fallado en Oviedo. Cinco fueron las novelas nominadas en la fase final, seleccionadas entre las 103 que se habían presentado al premio.

El premio está dotado con 200.000 pesetas, así como la edi-

ción de la obra y un cuadro original de un pintor asturiano. El premio "Tigre Juan" está organizado por el Centro Asturiano de Oviedo y a la mesa del fallo asistieron diversas personalidades, entre ellas el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán.

Santiago Araúz de Robles pertenece a una noble familia molinés, muy introducida en los círculos políticos.

MOLINESES ILUSTRES

Narciso Martínez Izquierdo, natural de Rueda de la Sierra, nació el 29 de octubre de 1830, era hijo de Andrés Domingo Martínez Taberner, también natural de Rueda, y Angela Izquierdo, de Campillo de Dueñas.

Narciso, siendo niño, vivió algún tiempo en Campillo, en casa de un tío suyo, llamado Hipólito Izquierdo, marchando a los 16 años a Atea (Zaragoza) para estudiar Latín.

En 1850, en Molina, se matricula en Latín y Humanidades, obteniendo, en los tres cursos,

notas de sobresaliente, ingresando seguidamente en el Seminario Conciliar de Sigüenza.

En 1853 continúa sus estudios en la Universidad de Madrid, donde se graduó de Bachiller. De nuevo en el Seminario de Sigüenza termina el Bachillerato en Teología.

Más tarde en Toledo obtiene la Licenciatura en aquella facultad, alcanzando en 1856 los grados de Bachiller, Licenciado en Derecho Canónico y Doctor en Sagrada Teología.

Posteriormente, en Sigüenza,

tuvo a su cargo la cátedra de Lengua Griega, Religión y Lugares Teológicos, siendo también bibliotecario del Seminario.

En 1857 es ordenado de presbítero, haciendo oposiciones en 1864 a la cátedra penitenciaria de Sigüenza.

Por aquellos años fue nombrado Arcediano de la catedral de Granada y mediante los correspondientes exámenes obtuvo los grados de Bachiller y Licenciado en Filosofía y Letras.

En las elecciones de 1871 se presentó como candidato tradicionalista, destacando en las Cortes por su elocuente oratoria, impregnada de sólidos principios y hondos conocimientos.

A propuesta del Gobierno y con la anuencia del Papa Pío IX en 1873 es nombrado Obispo, para regir la Diócesis de Salamanca; pero, por razones de salud, no pudo realizar su entrada hasta el 7 de marzo de 1875.

En 1881 fue elegido senador por la provincia eclesiástica de Valladolid. En el Senado tuvo valiosas y ponderadas intervenciones.

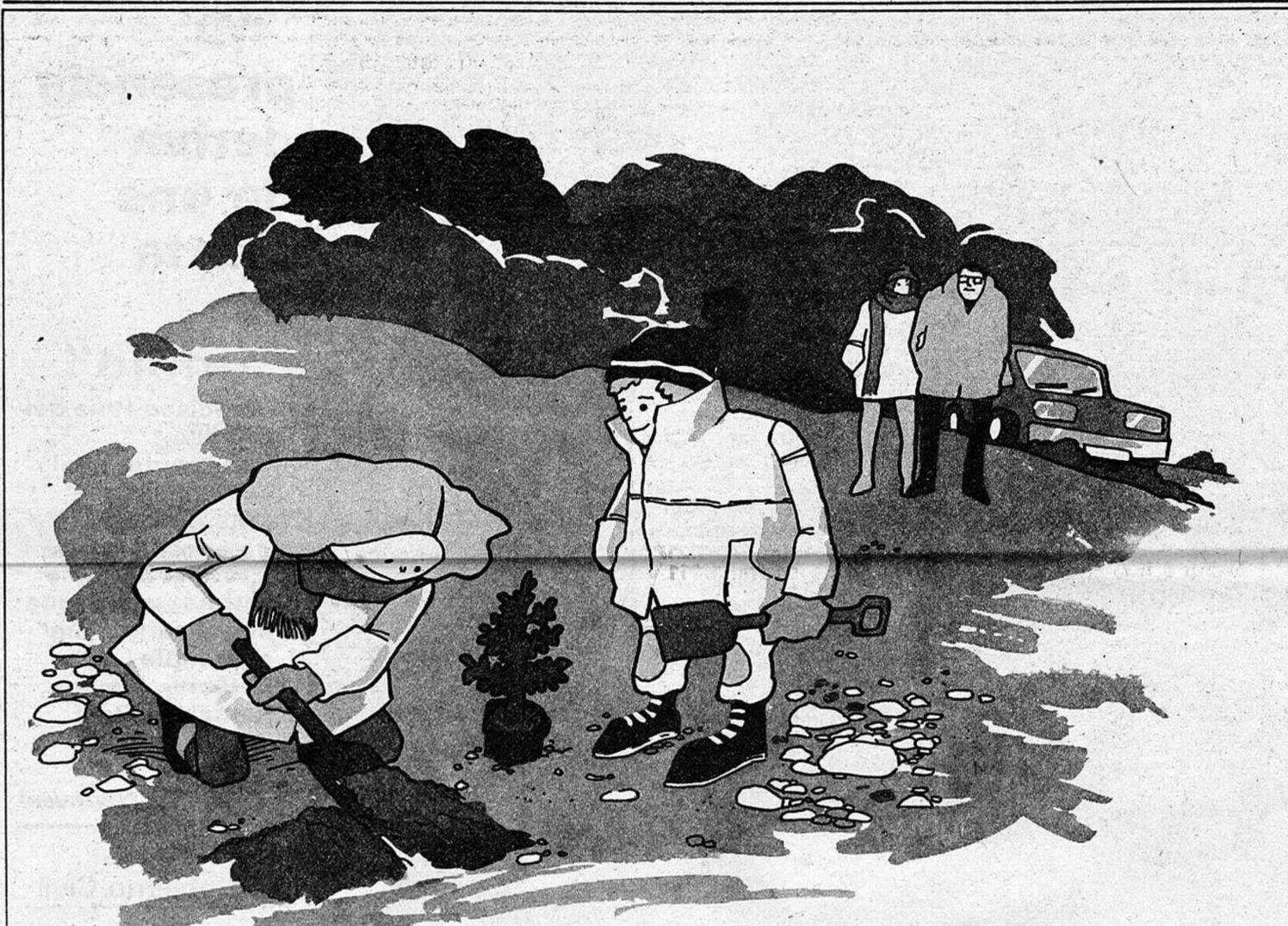
En otra nueva propuesta es designado para regir la nueva Diócesis de Madrid-Alcalá, nombramiento este que ciertamente no fue muy de su agrado, pero se sabe que al aceptarlo exclamó "Todo sea por Dios". La entrada oficial la realizó el 2 de agosto de 1885.

En aquellos tristes años, la capital de España padecía de hambre y miseria, y por si fuera poco se sufrió el cólera, por lo que ante tanta desgracia solía verse a Narciso ir a socorrer a los pacientes en sus propios domicilios. Cabe también decir que con un recto sentir de justicia cortó diversos abusos, lo que le costó la solapada enemistad de algunos de los miembros de su diócesis; tal fue el caso de un tal Cayetano Galeote, sacerdote, que apostado en las puertas de la Catedral de San Isidro, el Domingo de Ramos, 18 de abril de 1886, tuvo la osadía de hacerle tres disparos, a resulta de los cuales, nuestro compatriota cayó desplomado, quedándole aún alientos para decirle: "Dios te perdone", la muerte le acacó al día siguiente.

Aquella muerte inesperada no le permitió a Narciso, primer Obispo de Madrid, poder terminar todos sus proyectados deses pastorales; todos cuantos habían tenido la dicha de conocer y palpar sus paternales orientaciones y consejos, quedaron conmovidos por tanta grandeza y sublimidad.

En nuestra tierra, cundió rápidamente la noticia de tan alevosa muerte; su recuerdo pervivirá y será preciado, en todos los rincones del Señorío, con el honor y respeto que merece uno de sus más preclaros hijos.

Juan José LOPEZ BELTRAN



Planta un árbol en tu vida.

El abeto que te ha regalado la Caja, para que, junto al calor del hogar, sea símbolo de una Feliz Navidad, está vivo y pertenece al género PICEA ABIES.*

Una vez pasados estos días en su grata compañía, puedes trasplantarlo y contribuir al enriquecimiento de nuestro patrimonio forestal.

Será una gran satisfacción para ti ver crecer a tu árbol y un bien para la comunidad.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

* Se trata de un árbol muy frondoso, de forma cónica, que llega a alcanzar hasta 60 m. de altura. Crece, preferentemente, en sitios altos y húmedos. Puede vivir hasta 500 años. Su madera es muy apreciada y de su resina se obtiene bálsamo.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia

Informe anual del Gobierno Civil

La población alcarreña ascendió a 143.373 habitantes en 1981

La población de Guadalajara, según el censo de 1981, asciende a 143.373 habitantes de derecho y 143.124 de hecho, según ha publicado el Gobierno Civil de la provincia en el informe estadístico anual que acaba de ser remitido a los medios de comunicación de la provincia y en el que se recogen datos de interés relativos a todas las Direcciones Provinciales de los tres últimos años, mediante los que se puede llegar a un conocimiento más o menos fidedigno de la realidad socio-económica de la provincia. Si bien en el número de hoy nos ocupamos de la población, en ediciones posteriores iremos desglosando las diferentes áreas de actuación de la Administración.

Los 289 municipios que cuenta esta provincia, en los que no entran, lógicamente, aquellas poblaciones anexionadas a otros pueblos, se pueden dividir por grupos de población de la siguiente manera: Hasta 25 habitantes, Guadalajara cuenta con 14 municipios que en su conjunto alcanzan 272 habitantes. De 26 a 100 habitantes hay otros 105 municipios, siendo este grupo el más numeroso como muestra de la desertización provincial, que agrupan en su conjunto a 6.678 habitantes, lo que supone un 4,65 por 100 de la población total. 97 municipios se sitúan entre los 101 y los 250 habitantes, siendo este el segundo grupo en número de localidades, congregando 15.267 habitantes y representan el 10,64 por 100 de la población total. Entre los 251 y los 1.000 habitantes se cuentan en nuestra provincia un total de 54 municipios, con 24.637 habitantes y un porcentaje del 17,17 por 100 del total de la población. 16 núcleos se sitúan entre los 1.001 y los 5.000 habitantes, con 26.385 habitantes en total. Sólo 3 poblaciones, Sigüenza, Azuqueca y la capital, Guadalajara, componen el grupo de poblaciones con

más de 5.000 habitantes. Entre las tres agrupan casi la mitad de la población provincial, siendo su número de habitantes de 70.234. Como se conoce sobradamente, estas tres últimas poblaciones superan individualmente con creces al resto. El porcentaje concreto de población asentada en estas tres localidades sube al 48,95 por 100 del total provincial.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

La memoria de datos estadísticos del Gobierno Civil

POBLACIONES CON MAS DE 1.000 HABITANTES

Sólo 18 localidades de Guadalajara superan, según el censo de 1981, los 100 habitantes de población. Si exceptuamos Guadalajara, con 55.137 habitantes, y Azuqueca, con 9.789, quedan el resto entre los 1.000 y los 5.000, por este orden: Sigüenza, 5.308; Molina de Aragón, 4.014; Brihuega, 3.343; Mondéjar, 2.228; Yunquera de Henares, 1.972; Cifuentes, 1.934; Sacedón, 1.891; Jadraque, 1.327; Pastrana, 1.322; Humanes, 1.308; Alovera, 1.241; El Casar de Talamanca, 1.218; Trillo, 1.198; Horche, 1.179; Albalate de Zorita, 1.111 y Almonacid, 1.099.

de Guadalajara, se ocupa también del movimiento de la población durante los años 1978, 1979, 1980 y 1981. En el año 1978 hubo 746 casos de nupcialidad, 1.771 de natalidad, 1.281 de mortalidad, con un crecimiento vegetativo del 3,63 por 100. En 1979, fueron 636 los casos de nupcialidad, 1.776 de natalidad y 1.239 de mortalidad, con un crecimiento mayor que el año anterior, concretamente de 4,03 por 100. En 1980, se dieron 671 casos de nupcialidad, 1.709 de natalidad, 1.066 de mortalidad, con un crecimiento del 4,92 por 100. En 1981, el año pasado, se contabilizaron 590 casos de nupcialidad, con 1.622 de natalidad, 1.187 de mortalidad y un crecimiento del 3,39 por 100.

EMIGRACION

Estos datos se refieren

exclusivamente a 1980. La emigración, dentro del personal no activo, ascendió a 1.142 personas y la emigración a 1.216 personas. Dentro de los profesionales técnicos, se dieron 147 casos de emigración y 123 de inmigración. En personal administrativo, hubo 86 casos de emigración y 123 de inmigración. En el capítulo de comerciantes y vendedores, 24 y 11 casos respectivamente.

Dentro de los trabajadores de los servicios, 73 casos de emigrantes y 33 de inmigrantes. En el campo agrícola y

tende averiguar algo en la problemática poblacional es el de los matrimonios. Ciertamente, en muchos de nuestros pueblos, esta práctica apenas si se conoce y así los pueblos viven su propia muerte. Sin embargo, en Guadalajara, durante 1981, último año a que hace referencia el informe, se han contabilizado un total de 590 matrimonios. Se han producido 859 nacimientos de varones y 763 de hembras, totalizando 1.622. En cuanto a los fallecimientos, han existido 639 de hombres y 548 de mujeres, ascendiendo en conjunto a 1.187. Estos puede que sean los datos más esclarecedores a la hora de observar el desarrollo de la población.

El coeficiente de nupcialidad ha sido en la provincia del 4,60 frente al 5,29 nacional. La natalidad del 12,65 frente al 14,13 nacional y la mortalidad bastante superior también a la nacional, que tiene un índice de 7,60 frente al 9,26 de nuestra provincia.

Según el informe, en Guadalajara existen un total de 39.500 personas dentro de la población activa, incluyéndose los parados, frente a los 12.932.400 personas a nivel nacional contando también los parados. Desglosada esta cifra por sectores, tenemos en el campo agrícola un total de 6.700 personas, frente a 1.920.600 a nivel de Estado. En la industria se ocupan 7.700 personas, siendo 2.841.600 a nivel de Estado. El sector de la construcción aglutina en Guadalajara a 4.200 personas y en el Estado español a 947.600 personas. El sector servicios, el más importante, cuenta con 14.500 personas y 5.201.100 en el conjunto del país.

PASTRANA

Crédito turístico para la construcción de un hotel

El ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a propuesta de la Comisión Especial de Crédito Turístico, ha autorizado un préstamo a Antonio Nadador Temprado y Juan J. Corregidor García, para la construcción de un hotel de una estrella en Pastrana, con una capacidad de 28 habitaciones y 56 plazas. El préstamo es de 15.400.000 pesetas, con un

presupuesto total de 25.683.417 pesetas.

En los últimos meses está la concesión de créditos turísticos destinados a la construcción de centros hoteleros, que, suponemos, vendrán a paliar en algún caso las graves deficiencias que experimentaba el sector en nuestra provincia, contribuyendo así a potenciar su desarrollo.

entre bastidores

A veces me pregunto si el señor jefe provincial de Turismo, señor Martialay, sólo está en su cargo para congratularse de que el señor ministro de turno conceda créditos turísticos a nuestra provincia para la construcción de hoteles, hostales y restaurantes. Ciertamente, son necesarios para intentar levantar a esta tierra de su negación turística, cuando las posibilidades existentes son muy importantes. Sin embargo, los medios de comunicación únicamente recibimos notas de vez en cuando del señor Martialay, es decir, cuando se conceden estos créditos. Debe ser así, efectivamente, pero pienso que la Jefatura Provincial de Turismo debería de hacer otras cosas, que supongo realizará, aunque a lo que se ve no salen a la luz. En fin, que no sólo de pan vive el hombre y no sólo de concesión de créditos desde Madrid debe vivir la Jefatura de Guadalajara. Y no, no es nada personal.

La práctica totalidad de los miembros de la nueva Junta local de Peralveche tienen el mismo apellido. En los pueblos esto suele ser de lo más corriente, aunque puede ser también que todo quede en familia.

Las carreteras provinciales dejan mucho que desear, nadie puede decir lo contrario sin faltar a la verdad. Pero también, y porque no todo debe ser negativo, se ha de reconocer el importante esfuerzo que está realizando el MOPU en este terreno en la provincia de Guadalajara, considerando que son muchos los kilómetros de carreteras y que su estado requiere grandes inversiones. De seguir, sin embargo, por el actual camino espero que pronto lleguemos a cambiar de provincia sin distinguirlo por los botes que da el coche y que al pasar a otra desaparecen por arte de magia. Para señalar los límites provinciales se han inventado las señales y no los cambios del firme de las carreteras. Pero tampoco tenemos que ser impacientes y reconocer que se están haciendo cosas importantes. Ahora se trata de que la cosa no se paralice y todo siga su rumbo.

CASARES

YUNQUERA DE HENARES

El día 27

Pregón de Navidad

El próximo día 27, lunes, Domingo Cardero, compañero en las tareas informativas, dará el pregón de fiestas en la localidad de Yunquera de Henares. Posteriormente, actuará la Rondalla Juvenil de Yunquera, con villancicos y canciones propias de la

Navidad. El acto tendrá lugar en el cine Alcázar, a partir de las 8. Como conocen los lectores, estos pregones están organizados por el Instituto Cultural "Marques de Santillana" y se imparten en las principales localidades de nuestra provincia.



ESTA SU CASA

Porque somos algo más que La Caja

En confianza. Venga a vernos y haremos nuestro su problema.

Porque CAJAMADRID, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, es algo más que una institución de ahorro en constante evolución y con la mayor gama de servicios.

Es también un trato directo,

humano y cordial con el cliente.

Estudiando cada caso en particular y dándole la solución más indicada gracias a su amplio y accesible programa de créditos y ayudas económicas.

Por eso, entrar en CAJAMADRID, es como entrar en casa.

CAJAMADRID. Esta su casa.

 **cajamadrid**

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades

Ayudas a la apicultura y la energía solar

- En lo referente a los cursos para apicultores se han realizado cuatro en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo

Durante los últimos años la consejería de Agricultura ha demostrado un interés especial por la apicultura y energía solar de nuestra región. Las mismas se materializan en diversas acciones que vamos a resumir a continuación.

Actualmente se está en fase de adjudicación de ofertas de las casas suministradoras de colmenas, material de laboratorio y planta piloto de procesamiento de mieles para la realización de un centro apícola. Igualmente, mediante cinco licitantes a la beca de apicultura, se está realizando un inventario de los recursos melíferos. Este estudio estará plenamente coordinado con el trabajo encargado a la adjudicataria de la referida beca sobre apicultura. El importe máximo de cada adjudicación es de 200.000 pesetas. Estos trabajos se ejecutan dentro de los plazos previstos.

También se van a conceder unos premios a los trabajos monográficos sobre apicultura, en donde se concederán cuatro premios sobre otros tantos títulos, por un importe de 200.000 pesetas.

Respecto a los cursos para apicultores se han realizado cuatro cursos en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo en Guadalajara. Por otra parte, también hay que destacar los cursos de perfeccionamiento del personal rector de los programas. Se han seleccionado a cinco agentes, uno por provincia, que han asistido a un cursillo en Barcelona, para asistir a las instalaciones del CRIDA de la Generalidad de Cataluña.

Por lo que se refiere al apoyo y difusión de la energía solar, en octubre de 1982 se han adjudicado y están en fase de montaje las siguientes unidades: un módulo de 17 paneles planos para ayuda al agua caliente en Marchamalo; un módulo de las mismas características para Tomelloso; un módulo de 40 paneles planos para agua caliente para Albacete; un mó-

dulo didáctico de dos paneles planos para Las Pedroñeras; un módulo fotovoltaico de energía eléctrica para Albacete y 6 módulos compactos didácticos de dos paneles planos para diversas escuelas y centros de capacitación agraria.

Todo este programa realizado por la consejería de Agricultura supone una ayuda a las actuales instalaciones de agua caliente de las escuelas, con un ahorro estimado del 60 por 100 del gasto anual, a la vez que sirve para módulos didácticos de alumnos y promoción de esta energía en el medio rural.

MAS DE NUEVE MILLONES PARA COMBATIR LA BRUCELOSIS

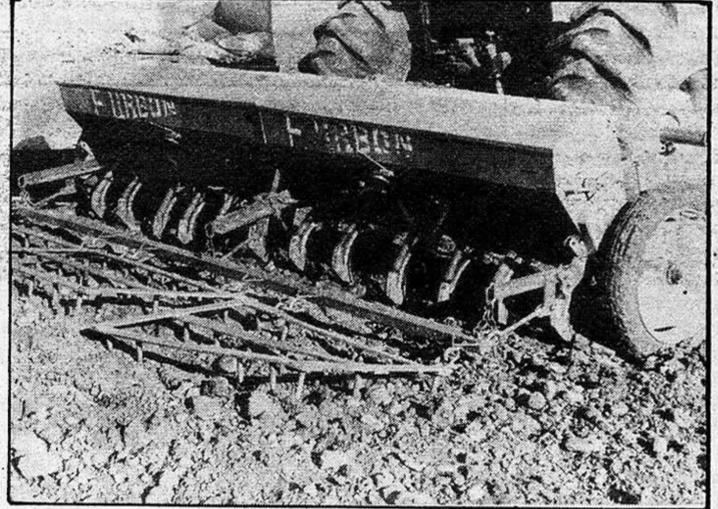
El presupuesto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha asigna ya en el capítulo 612 de la consejería de Agricultura la cantidad de 9.500.000 pesetas para la erradicación de la brucelosis. El consejo de gobierno del 5 de octubre de 1982, aprobó el funcionamiento de dicho plan, consistente fundamentalmente en hacer atractivo al ganadero la vacunación de sus animales, para lo cual la aplicación de la vacuna cedida por el Ministerio debía ser gratuita. La actuación se realiza sobre tres especies ganaderas: vacuna, ovina y caprina. Para ello se subvenciona con 32 pesetas por res de ovino y caprino y 107 pesetas por res de vacuno.

Dadas las fechas de aprobación del presupuesto, cuando la mayor parte del ganado de reposición ha sido ya vacunado, se propuso en base a que el presupuesto asignado no se cubriría, que quedase abierto para el año 1983, dando con ello la continuidad necesaria que este tipo de actuaciones requiere, un mínimo de cinco años para lograr la total efectividad.

Ha disminuido el número de matriculaciones

La mecanización agraria, muy cara

El gasto que la mecanización lleva consigo, es uno de los factores que incide de una forma más importante sobre el conjunto de la explotación agraria. En lo que respecta a los equipos de tracción se puede observar como, en los últimos años, ha disminuido el número de matriculaciones, debido al alza de los precios de combustibles y de la maquinaria, si bien, también es cierto, y en contrasentido con lo anterior, que la potencia de los tractores ha ido en aumento progresivamente.



Algunos agricultores argumentan, para justificar este aumento de potencia, que de esta forma se consigue dar las labores en su momento oportuno, al ser necesario realizar algunas de éstas en breve espacio de tiempo. También resulta que cuando se obtiene un tractor de mayor potencia que el anterior se sigue usando el mismo apero, con esto el tractor va a consumir más combustible a igualdad de tierra movida, por lo que no nos va a ser muy rentable. En cada caso es necesario realizar un estudio de las necesidades de tracción de cada explotación para determinar la potencia requerida en la misma y no quedarnos ni por encima, ni por debajo de las necesidades.

Entre el tractor y el apero enganchado a él debe existir un perfecto equilibrio, a fin de aprovechar al máximo las posibilidades del tractor. El diseño del apero tiene repercusión no sólo en cuanto a la calidad

de la labor que se está realizando, sino que también la tiene en cuanto al esfuerzo de tracción que requiere para hacer una misma labor.

Se debe prestar la máxima atención a la regulación de los aperos y la maquinaria en general, ya que una mala regulación y conservación van a aumentar los gastos en la explotación y por desgracia aún es relativamente frecuente labrar con el apero mal regulado.

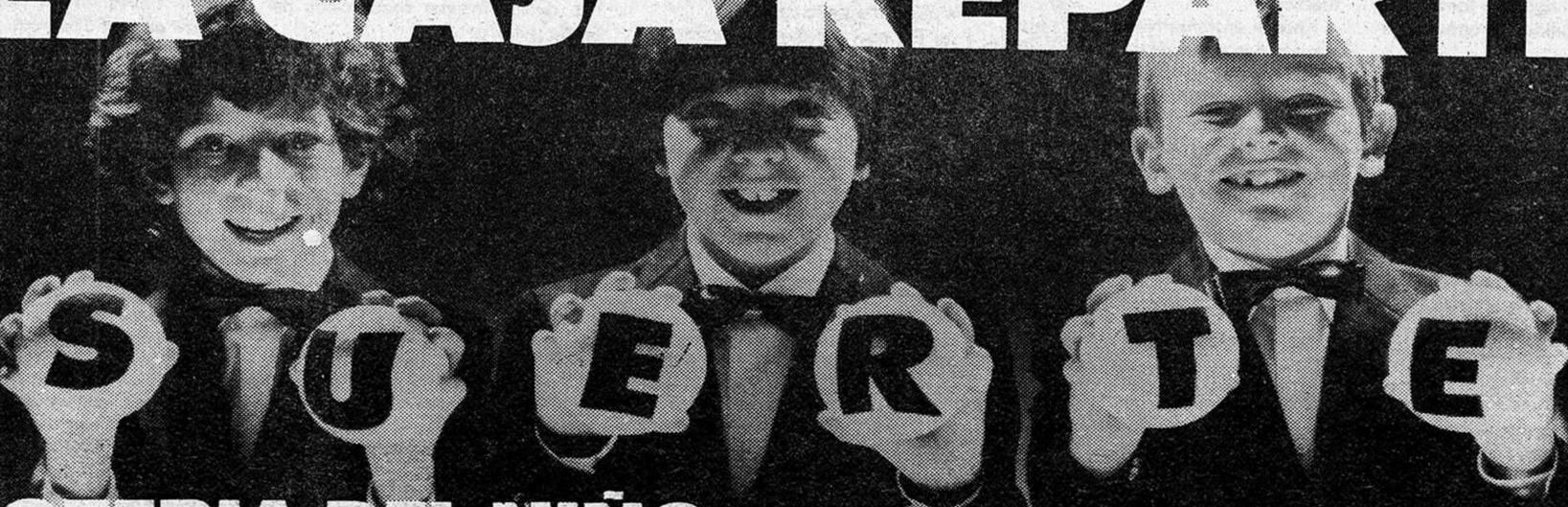
Otra panorámica a contemplar sobre la mecanización del campo es el tipo de apero utilizado para una determinada labor y el número de pases que recibe el terreno con ellos. Recientemente algunas agencias de Extensión Agraria están llevando a cabo, en colaboración con los agricultores, pruebas sobre la supresión de labores de vertedera, sustituidas por labores con arados Chisel y grada de

discos que son menos costosos de hacer y consiguiendo con las mismas una buena preparación del terreno.

En este repaso sobre la mecanización es de gran importancia el tratamiento que dar a los rastrojos. Desde hace años se viene oyendo hablar de que el índice de materia orgánica de los suelos va descendiendo y que los suelos van perdiendo fertilidad, debido sobre todo a la escasez de estiércol y a la quema de rastrojos.

Entre las soluciones al problema se encuentra la de dotar a las cosechadoras de cereales de algún dispositivo especial a la salida de los sacudidores. Su misión sería la de dotar al terreno de trozos de cosecha triturados y repartidos sobre el terreno, siendo ésta una forma fácil de su incorporación al suelo, constituyendo así un considerable aporte de materia orgánica.

LA CAJA REPARTE



LOTERIA DEL NIÑO

Obsequio sorpresa. Sorteo de 9 coches SEAT PANDA

28, 29, 30 y 31 de Diciembre.

Imposiciones desde 15.000 Ptas.



DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

VER EQUIPO

DOCUMENTO

Una nueva política educativa por una escuela igual para todos (y II)

1.º La retribución salarial de los funcionarios docentes del Estado con los cargos sociales que la legislación exige, así como los costes del personal directivo, administrativo y subalterno que se requiere para el adecuado funcionamiento de los Centros.

2.º Las necesidades de los gastos generales de sostenimiento.

3.º Las previsiones de medios económicos para que pueda afrontarse el crédito por declaración de interés social a los costes de las inversiones requeridas.

4.º Y todas aquellas cuestiones contempladas en la O. M. de 15 de julio de 1972 sobre clasificación de costes.

Todo esto hace suponer que es preciso, cuanto antes, una negociación previa realista, dentro de las circunstancias de crisis económica en que nos movemos, para la previsión cuantitativa en el concepto subvención de los presupuestos 83, ya que sin ella, se haría imposible la vida normal de los colegios, a partir del momento mismo en que se aprueben sin tener en cuenta estas necesidades los presupuestos generales 83.

A ello es necesario añadir el estudio de los medios de que se dispone con la cuota de F.P. que ha quedado reducida después de la última determinación del Gobierno al 0,50 por 100k y en qué medida ésta tiene que ser ampliada con subvenciones en los Presupuestos Generales para hacer posible la financiación de la F.P. en su totalidad para uno y otro grado. Esta cuestión es especialmente preocupante, por cuanto hasta la fecha, se han tomado determinaciones a nivel de Gobierno cuyo efecto es contrario a la que entendemos hoy, antes de la reforma de las enseñanzas medias, como oferta al contingente de alumnos de las clases menos pudientes que acceden a la F.P., buscando fundamentalmente el primer empleo.

Finalmente, creemos que se precisa poner orden en el fondo de "igualdad de oportunidades" consignados para el Organismo Autónomo INAPE. Nuestra opinión es que a través de dichos fondos, hoy importantes, y siempre y cuando se delimite claramente la función del presupuesto de educación, sección 18, para atender el transporte escolar de los centros públicos, comedores, etc., sería posible atender de verdad a los alumnos que acceden al BUP y a la Preescolar de la no estatal, que son los que primariamente están afectados por la ley del 57 que rige los fondos del "principio de igualdad de oportunidades".

Es indudable que todo esto exige un conocimiento exhaustivo de la realidad y una aplicación objetiva de medios, con carácter prioritario, a un tema como el de la educación en el que por fin podemos constatar que el Partido en el Gobierno le sitúa entre los tres grandes temas que tienen en

este momento mayor importancia en la sociedad española.

3.4. Finalmente no nos resignamos a dejar de plantear un aspecto de dimensiones sociales básicas y primarias y de tanta importancia para el resultado de la Educación como es el de las retribuciones de los trabajadores de la enseñanza que, como se sabe, se plantean junto con otras cuestiones, en el Convenio Colectivo, entre las fuerzas sindicales y la organización de centros CECE. El hecho de que nadie haya querido atender hasta ahora una demanda justa y equitativa de aceptación del principio de analogía que debe existir entre el profesional de la enseñanza libre y el de la enseñanza del Estado nos obliga a hacer especial hincapié en la importancia que tiene la ordenación del mundo laboral en la enseñanza, no sólo en lo que se refiere a retribuciones, sino también en unificación de horarios, vacaciones, etc. El Estado tiene necesariamente que reconsiderar la situación de sus docentes y analizar en qué medida la distribución del tiempo y otros aspectos inciden en el resultado de la enseñanza y, en su caso, la equiparación negociada entre el personal de ambos sectores. Constatamos en la actualidad que las diferencias de horario son importantes, y que si la dedicación de los profesores y el resto del personal de la no estatal es notablemente superior, mientras que las retribuciones son sensiblemente inferiores, estas desigualdades son objetivamente insostenibles y constituyen un agravio comparativo permanente.

Resulta absolutamente imprescindible que los extremos señalados anteriormente se resuelvan en los cuatro primeros meses de Gobierno socialista para hacer posible, de forma racional y realista la solución de las cuestiones relacionadas con la enseñanza que vienen creando múltiples y acuciantes problemas al sistema escolar español.

4. ACUERDO NACIONAL SOBRE EDUCACION

Se trata, sin duda, del punto de mira más importante y al que, a partir de ahora, parece lógico dirigir los esfuerzos.

Ante el enfrentamiento que suponen los dos modelos de escuela perfectamente conocidos y en base a los principios inapelables de la Constitución, proponemos una solución a través de un acuerdo, que sienta las bases del orden y pacificación definitiva de la escuela, permitiendo con ello un funcionamiento más dinámico, más igualitario y de una mayor cali-

dad en la enseñanza. Dicho acuerdo ha de partir de algunos principios básicos constitucionales mínimos, recogidos por el Tribunal Constitucional, y reconocidos taxativamente en las declaraciones de derechos fundamentales ratificados por el Estado español, así, por ejemplo:

1.º El ideario del Centro o, dicho de otra forma, "el carácter propio" del mismo.

2.º El derecho inalienable del titular a designar a los cuadros directivos (derecho de "fundar y dirigir", según la expresión de las tablas de derechos).

3.º El derecho a seleccionar al profesorado que va a desarrollar la idea fundacional de cada centro libre.

4.º El derecho de todos los niños a la educación en igualdad de condiciones, sin tratos discriminatorios tanto con los alumnos que escogen la enseñanza del Estado como para los que elijan un centro con carácter propio.

Frente a estos supuestos básicos y constitucionales, existen innumerables cuestiones negociables que pueden y deben ser discutidas.

En una primera aproximación, habría que estudiar las siguientes:

1.º La participación en el control de los Centros cuando estén financiados con fondos públicos.

2.º La participación en la gestión que corresponde a la comunidad educativa, compuesta por padres, promotores, trabajadores y alumnos, en su caso.

3.º El logro de la total transparencia económica, y la aplicación del verdadero coste real de la enseñanza.

4.º La admisión de alumnos con el respeto a la libertad de elección que tienen los padres.

5.º Ciertas prioridades de escolarización que sin duda deben ser atendidas en primer lugar como verdaderos problemas sociales pendientes.

6.º Aspectos relacionados con la planificación, mapa escolar, etc.

Logrado todo esto, sería oportuno sellarlo con una ley orgánica de financiación y control, que, de una vez por todas, diera al sistema escolar la necesaria paz y sosiego para una verdadera libertad de enseñanza y en la que se recogieran además aspectos administrativos importantes, entre los que cabe destacar:

a) El papel del director, como cabeza visible de la comunidad escolar.

b) El papel de los órganos de gobierno o "consejos escolares" y la delimitación de sus funciones.

c) Y la composición de los consejos escolares de una forma racional y lógica dentro del Centro Escolar.

d) Las dependencias administrativas del poder público a nivel Estado, autonomías y municipios.

Resulta por otra parte justo y absolutamente necesario que, para la aplicación de lo anteriormente indicado y para lograr la mejor calidad de enseñanza se contemple la "reestructuración del sector", al objeto de calificar aquellos centros que reúnan los mínimos necesarios para una oferta de educación aceptable y, en su caso, permitir la clausura con la indemnización pertinente de aquellos otros que por razones materiales o de otro tipo, no puedan realmente dar respuesta a las necesidades sociales.

Todo este planteamiento exige un realismo financiero. En un primer cálculo, a falta de discutir todos los criterios que lo determinan pero basándonos fundamentalmente en la O. M.

de 15 de julio de 1972 para hacer posible la financiación de la enseñanza obligatoria y gratuita (4 a 16 años). El resultado económico a recoger en los presupuestos del Estado alcanza una cifra algo superior a los 180.000 millones de pesetas, de los cuales 135.000 van referidos a la llamada enseñanza obligatoria y el resto a niveles gratuitos así reconocidos por el Estado sin que realmente puedan considerarse como obligatorios.

Y todo esto sin tener en cuenta la Formación Profesional, cuyo tratamiento económico se ha venido haciendo, hasta la fecha, por el fondo del patronato de Formación Profesional mediante la cuota del mismo nombre que, rebajada en los últimos tiempos del 0,8 por 100 al 0,5 por 100, va a necesitar previsiones presupuestarias importantes en función del número de alumnos que acceden a la misma. Los datos expuestos anteriormente constituyen la problemática para el año 83 y cualquier otra previsión, tanto de incremento de alumnos en Formación Profesional como de incidencia de la Reforma de Enseñanzas Medias, habrá de tenerse en cuenta en las correspondientes estimaciones.

Es evidente que al hablar de dotaciones es preciso contemplar que junto al Presupuesto existe, como hemos mencionado en temas pendientes, el Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Pues bien, la CECE entiende que la legislación que recoge los fondos del INAPE debería ser actualizada con carácter de Ley dándole el significado verdadero a dicho Fondo, e incluyendo conceptos que hoy gravan a los propios Presupuestos Generales. Todo esto se hace necesario puesto que el régimen de becas actual adolece de un planteamiento burocrático inadmisiblemente a la vez que constituye un agravio comparativo permanente.

En todo caso y puesto que hemos de ser realistas a la hora de condicionar los medios económicos del Estado para la financiación de la enseñanza, parece lógico que se parta del coste real del puesto escolar en base a criterios admitidos por todos y que podrían, canalizarse por concertación, como procedimiento más ágil y de más fácil control, para el mejor uso de los medios económicos del Erario público.

5. FUTURO DEL SECTOR DE LA ENSEÑANZA

Por todo lo anteriormente expuesto parecería deducirse que la pretensión de esta Confederación es la atención de la realidad existente y la solución de los problemas pendientes. Somos conscientes de que la Enseñanza constituye un servicio fundamental de interés público y que las instituciones y los particulares, colaboran con el Estado en la oferta de educación propiciando distintos modelos de escuela que sean aliciente para la familia española. Ello supone que no sea posible seguir contemplando la enseñanza libre como una realidad a extinguir, sino que se hace precisa una legislación que, con todas las cautelas, propicie el desarrollo armónico de la misma, siendo garante el Estado de que se lleve a cabo en las mejores condiciones.

A tal fin, el grave perjuicio que supone la creación en masa y de forma irracional de puestos escolares del

Estado, obliga a convocar a los sectores afectados para la racionalización de dicho mapa escolar, en donde la iniciativa no estatal debe ser contemplada como una posibilidad más, tanto en suelo como en medios económicos. Será bueno constatar aquí que la iniciativa de acción social, salvo en línea de crédito con alguna ayuda insignificante, en proporción a los medios que ha gastado el Estado en inversiones, nunca ha dispuesto de verdadera colaboración por parte del Estado. Existen razones que avalan el derecho de ordenar el suelo escolar para utilización indiscriminada de ambas alternativas, la del Estado y la de la iniciativa no estatal, y parece lógico que se distribuyan los medios de inversión más racionalmente y con más equidad después de estudiar las necesidades.

Punto y aparte merece la cuestión de la Reforma de las Enseñanzas Medias. Son muchas las razones que demandan con urgencia una solución al respecto:

1.º La racionalización de programas. Nuestro bachillerato adolece de un planteamiento teórico que no tiene en cuenta para nada los aspectos técnicos necesarios para todo alumno que comienza una etapa de enseñanza media donde es imposible asegurar su resultado y su futuro.

2.º Hoy, en todos los países occidentales se da una relación formación/empleo en este nivel, que en España no existe y se hace absolutamente necesaria la ordenación de las Enseñanzas Medias, concebidas iguales para todos los alumnos, deberán tener en contenido técnico importante con un planteamiento que permita el progreso de los alumnos de cara a la ocupación futura. La Formación Profesional que ha sido la única alternativa de preparación para el trabajo está desacreditada socialmente, constituye en sí misma una desigualdad y no es aliciente para la inmensa mayoría de las familias y de los alumnos.

La enseñanza libre ofrece los establecimientos docentes para todo tipo de programas y de ensayos que permitan un tronco común en la salida de la EGB, con una dosis importante de Enseñanza Técnica y una ramificación ulterior para la segunda fase del bachillerato, tanto para el acceso a la Universidad como para el acceso a la Enseñanza Técnica Media, haciendo especial hincapié en aquellos alumnos que no quieren estudiar, que no quieren trabajar y que no parecen querer aceptar el sistema mismo por razones de rechazo, intentando ofrecerles un ambiente idóneo a través de las Nuevas Profesiones para el desarrollo personal en todo tipo de hobbies y aspectos vocacionales que mejoren sus contenidos y sean la preparación pretecnológica de las artes y de los oficios artesanales, etc. Las Nuevas Profesiones que no tienen arraigo en nuestro país, precisan de toda la imaginación y flexibilidad que la iniciativa no estatal tiene para acercarlos al mundo real de los alumnos.

Sólo queremos insistir en una idea que está tomando cuerpo cada día con más fuerza en la sociedad española: la escolarización de los niños de 4 y 5 años por razón del trabajo de la mujer, por las diferencias que pueden originarse en el comienzo mismo del aprendizaje y, fundamentalmente, por la necesidad de hacer una oferta igual para todos, se hace absolutamente imprescindible como nivel gratuito e incorporado a la EGB. La administración del Estado ha volcado en esta dirección medios importantes, haciendo caso omiso de los niños que acceden a la enseñanza libre y cuyos costes, muy por debajo del coste real, son una carga para la familia.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamelo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo

y Félix Torcal.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Láborda

Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

"Veinticuatro de diciembre, rum, rum, rum"

Como sacado de una trama kafkiana, resulta que a un mundo de miseria y podumbre, cada año y cada Navidad se le borran como por arte parasicológico todos los sufrimientos, ansiedades y problemas. Y cada 24 de diciembre a los sonos de cansioncillas y coplillas, denominadas "villancicos" se hinca el diente al turrón y se pone una pica en una botella de un líquido infernal, que guste o no guste hay que beber, y que para colmo de males inventaron —dicen— los franceses, quizá con la oscura intención de reconciliar los rencores habidos con sus vecinos hispánicos.

Y a pesar de que esta Navidad, como cualquier otra, nosotros seguimos pensando en esto de hincar el diente y poner la pica en la botella, no dejamos de atisbar un trueque de valores en tan señalada fecha. Lo religioso en profano, lo profano en religioso; el gesto social con la caridad y la caridad con el gesto social. Quién en su etapa escolar no ha recogido papeles en desuso a 3,50 el kilo, a lo mejor a beneficio de los niños biafrefios. El resto del año los biafrefios se quedaban y se quedan a pan y agua, a pesar de que sus necesidades fisiológicas fueran y sean las mismas.

Y si durante el año natural, el que no es Navidad, los futurólogos, alquimistas, curanderos y demás especie no adscrita al colegio oficial de médicos, de sociólogos, o de lo que sea, se pasan los días augurando catástrofes, recesiones, inflaciones, asesinatos, y demás debacles; resulta que llegadas estas fechas se les vuelve la bola de cristal del otro lado, o por decirlo de alguna manera más radiofónica, se les desorientan los bipolos y pueden predecir cosas como las siguientes: los Estados Unidos y la Unión Soviética pondrán fin a la carrera de armamentos. Menahem Beguin e Indira Gandhi serán desalojados del poder, idilio sin consecuencias matrimoniales entre Rainero de Mónaco y Liz Taylor, 1983 será también el año de la muerte de Jomeini. El precio del petróleo sufrirá una estrepitosa caída. Aparecerá un nuevo cigarrillo, pero sin las desventajas que el actual tabaco tiene para la salud.

Todo un rosario de perlas cultivadas y atolones coralíficos, que pueden to-

marse de dos maneras, o como una paranoia transitoria de la clase "vidente" mundial, o como la llegada de la Navidad, también para estos profesionales de tan particularísimo gremio.

Es evidente que entre todas las profecías, alguna puede verse hecha realidad. Pero el cambio de actitud que supone la Navidad se hace notar también en el mundo mágico.

Y por trocar, todo el mundo trueca pesimismo por optimismo, realismo por fantasía. Lo malo ha de ser la vuelta a la realidad "no navideña", a la guerra fría o caliente —depende donde—, al paro, a la economía quebrada, a la tensión social, a la violencia física. Y todo ello en el mejor de los casos. En el peor, incluso hambre, miseria, marginación, olvido.

"Veinticuatro de diciembre, rum, rum, rum". Los grandes almacenes se forran, todos consumimos como locos, se derrocha energía, el comercio florece. Es el sino de la época. Unos se enriquecen, otros empobrecen. Cada cual aprovecha su momento, y luego puede ser al revés. Parece ser, pues, que es el momento de olvidarlo todo y liarse la manta a la cabeza.

Absternio CLEMENTE

Un brindis por la duda

En este país, en estas fechas, está claro que no nos van a dejar comernos a gusto los turrónes y disfrutar a tope las entrañables fiestas que se nos avecinan.

Pero la gran movida, que incumbe y altera al colectivo de españoles, no se resume en su afectación exclusivamente a la clase política, sino que, tiene en vilo, al resto de los habitantes de este país con mayoría de edad y número de carnet de identidad para más señas. Y es que de un tiempo acá, todos estamos a la que salta, con la lengua fuera y acudiendo a los poquitos zapateros que quedan repartidos por la geografía española, para que nos hagan artesanalmente unos taladritos, por si las cosas vienen mal dadas. Creo que nunca, o por lo menos desde hace bastante tiempo, se seguía el pulso político nacional con la incertidumbre que se sigue, siempre atentos a cualquier medida de Gobierno que nos afecte directamente, y esperando que salte la liebre aunque nos pille con la escopeta descargada.

Así las cosas, no hay quien se centre en las letras tradicionales y entrañables de esos cantos improvisados llamados villancicos que son capaces de unirnos por encima de credos políticos o diferencias de rentas salariales.

Lo que nos conforta es pensar que tampoco nuestra clase dirigente se va a poder permitir el lujo de disfrutar estas vacaciones de las estaciones invernales, y tendrán que continuar dando el cayo desde sus despachos porque, la enfermedad que padecemos no admite demoras en su tratamiento y la menor pérdida de tiempo puede alterarnos las constantes vitales hasta el extremo de llevarnos a un cuadro clínico irreversible. Y eso si que sería grave, porque, queramos o no, compartiendo o discrepando de las medidas adoptadas por el reciente Gobierno, lo cierto es que no nos queda otro remedio que dejar hacer a los socialistas, porque la incapacidad de anteriores gobiernos, nos ha demostrado a las claras la ineficacia de su gestión. ¡Todo sea por el cambio!

En fin, a lo que vamos. El Gobierno, todavía con el buen sabor de boca del refrendo popular, preocupado por arbitrar medidas que les deje en buen lugar y que sean mínimamente efectivas para sacarnos del atolladero y demostrar que lo del cambio no sólo era posible sino necesario y el resto de los partidos políticos —excepto AP donde parecen rodar mejor las cosas y se ultiman los preparativos de cara al ataque frontal a las iniciativas socialistas por el bien de

España—, se debaten en un mar de confusiones para encontrar esa idea feliz que, cual tabla al naufrago, les sirva de punto de sujeción para asegurar la supervivencia.

El "duque" ha puesto claramente su boya flotante en aguas socialistas. La ucedé diezmada, tras su congreso, para bien o para mal, parece haber desaterrado las opciones dúbidas; y por último, el maltrecho electoralmente partido comunista, después de la conferencia celebrada en Madrid con carácter extraordinario los pasados días 17 y 18 parece haber conseguido poner el dedo en la llaga de su debacle electoral por medio del único camino posible y sensato: el de la autocrítica sin apasionamientos.

Las posiciones, pues, parecen irse definiendo y los entrenamientos de última hora, poniendo a punto a los fondistas que, ya agachados, esperan el banderazo con impaciencia para disputarse la recta final de las municipales.

Si con todo este panorama, al margen de subida de gasolinas y leyes de incompatibilidades, hay alguien que se puede comer con tranquilidad los turrónes y brindar copa en alto por el porvenir y por el futuro año, lo cuyo es de Ambulatorio de la Seguridad Social.

M. PRIETO



RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Navidad para todos

Ya en el siglo primero de nuestra era cristiana se trató de desvirtuar la realidad de la encarnación del Hijo de Dios, pretendiendo que Dios se había hecho hombre sólo aparentemente. Hoy, después de veinte siglos, persiste el intento de herejía en tantos y tantos que, de mil formas distintas, parecen interpretar la encarnación como si Dios se hubiese hecho hombre "a medias". Y no deja de resultar irónica la postura de tales cristianos que, sabiendo que Dios se hizo hombre para salvar a los hombres, parecen más interesados en salvar a Dios que a sus hermanos.

No es Dios el que necesita ser salvado por los hombres —cómo iba a ser Dios!— sino los hombres los que necesitan ser salvados por Dios. Por eso Dios se hace hombre, para salvar a los hombres. Y por eso, claro está, los cristianos estamos comprometidos en la salvación de la humanidad. Esa parece que es claramente la voluntad de Dios al hacerse carne y aceptar nuestra condición humana. Sin embargo... discutimos y seguiremos discutiendo de horizontalismo, de temporalismo, de compromiso, de encarnación... Para unos será una exigencia clara del misterio de la "Navidad"; para otros, en cambio, será una desvirtuación de la religión, que preferirían encerrarla en la cárcel de cristal de un espiritualismo, en abierta contradicción con la realidad de la encarnación del Hijo de Dios.

Navidad significa que Dios se ha hecho hombre. Y si se ha hecho hombre de verdad —¿quién lo duda?— ha sido con todas las consecuencias. No es lícito reducir la Navidad a una anécdota en la historia. No es justo ridiculizar la presencia de Dios hecho hombre a un viaje de turismo de Dios por la tierra. Si el pecado del mundo ha llevado a Dios, por amor, a hacerse hombre para hacerse cargo de nuestros problemas, ¿cómo se puede exigir a los cristianos, y en virtud de qué religión, dejar de lado las cuestiones humanas para dedicarse a Dios? Pues Dios "por nosotros los hombres, y por nuestra salvación, bajó del cielo y se hizo hombre".

Se suele hablar más del ateísmo moderno que del inhumanismo moderno. Y también podría ocurrir que ambas tendencias, dentro del llamado mundo occidental, tuviesen su origen en un mismo malentendido y malpracticado. Es característico del ateísmo moderno su "humanismo", en cuanto implica una opción clara en favor del hombre en la alternativa "o Dios o el hombre".

En esta opción crucial se encuentran todos los caminos del ateísmo de nuestro tiempo, desde la reducción antropológica que Feuerbach hace de la teología hasta la compasión por el hombre y quejas contra Dios en que se expresa el existencialismo literario.

Sin embargo, antes de que el ateísmo rompiera una lanza en favor del hombre y contra Dios, se habían roto muchas lanzas contra el hombre para defender a Dios. Y ello desde las persecuciones y cruzadas de antaño hasta las guerras y las movilizaciones de hogaño con pretexto de la religión.

Lo cual resulta verdaderamente sorprendente en el caso del cristianismo, que consiste fundamentalmente en la aceptación de que Dios se ha hecho hombre. Pero, al parecer, resulta más fácil creer en la divinidad de Jesucristo, que en la encarnación del Hijo de Dios. Y es que ciertamente más fácil creer en Dios y hacer la voluntad de Dios, cuando se ha separado lo que Dios ha unido en Jesucristo, que tener confianza y respetar los derechos del hombre. Porque creer en Dios, dejando de lado al prójimo, no es más que creer en un ídolo, o sea, en la falsa imagen de Dios que uno se ha fabricado para poner a salvo sus intereses y su egoísmo. Y así luego resulta comodísimo cumplir la voluntad de este "dios", que viene a ser lo mismo que hacer uno su "santísima voluntad". En cambio resulta incómodo, por comprometedor, creer y aceptar al prójimo, porque la voluntad del prójimo (sus necesidades, sus derechos conculcados, su dignidad atropellada, su pobreza injustificable...) es un desafío a nuestro bienestar y una interpelación a nuestra buena conciencia. Se puede jugar con ese dios de nuestra imaginación, pero no se puede jugar con Dios en el prójimo. Se puede jugar con los ídolos, pero no con los hombres. Creer de verdad que Dios se ha hecho hombre no es, por cierto, una evasión o un divertimento, sino un compromiso muy serio.

Ya antes de que se inventara la producción en serie, la homologación de los productos, la publicidad, la distribución y el consumo masivo, la Iglesia había inventado el catecismo, las misiones populares, la "propaganda fide", el consumo de los sacramentos y de artículos religiosos. Pensamos, por ejemplo, en la Navidad. ¿No se ha hecho de ella un cliché para facilitar después su reproducción en serie? ¿No se ha vendido una imagen barata de la Navidad en las escuelas, en las familias, en las parroquias, antes de que se aprovecharan de ella los mercachifles para hacer sus campañas y sus negocios profanos y contentar a la clientela?

¡Hay que ver el belén que hemos organizado! Porque lo que recordamos y celebramos no es tal, o no fue tal y como nosotros lo recordamos y celebramos. El recuerdo que debiera haber sido para acercarnos a los hechos con temor y temblor, con sumo respeto, lo hemos utilizado como mecanismo de integración y deformación de aquellos hechos para encajarlos dentro de nuestros convencionalismos. El pesebre, las pajas, la mula y el buey, la noche, el frío, los pastores... todo ha sido "glorificado", de la misma manera que no nos duelen las muelas por el simple hecho de recordar el dolor de muelas.

La Navidad que necesitamos no es la de nuestros recuerdos, sino la de Jesús. Y esto significa que debemos ponernos en su situación, convirtiendo la harina en nieve real, la cueva en establo, la falta de posada en desamparo y abandono reales. Porque sobre esta realidad, y no al margen o por encima de ella, se anuncia la gloria de Dios y su voluntad de paz a los hombres. En concreto —porque el evangelio es concreción, palabra encarnada— el mensaje de Navidad nos dice que debemos acercarnos a los que hoy son como el Niño que nació en Belén, a los que Jesús llamó bienaventurados, con los que El se identificó: "Lo que hicieréis a uno de éstos..." Porque el pasado siempre se puede sublimar, pero el presente no se deja manipular. La Navidad para todos sería, debe ser, el recuerdo de los olvidados, y más que el recuerdo el amor operante y la solidaridad con ellos. Hay que entrar en ese belén, con temor y temblor, con sumo respeto, no al son de la pandereta y de los villancicos. (Eucaristía)

Ayer tomó posesión el nuevo gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno Díez

En la mañana de ayer, tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno Díez, en la sede del Gobierno Civil. Al acto asistieron numerosas personas, entre las que cabe destacar al presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, presidente de la Audiencia Provincial y fiscal señores Rebollo y Aranda y representantes de los partidos políticos, directores provinciales, concejales del Ayuntamiento, contándose con la presencia del vicepresidente primero del Congreso, Leopoldo Torres Boursault que se desplazó hasta nuestra ciudad para acudir a la toma de posesión del nuevo gobernador civil de la provincia.

Primeramente, el secretario general, dio lectura a los Reales Decretos aprobados en el pasado Consejo de Ministros. Uno de ellos se refería al cese del actual gobernador civil de Guadalajara, Francisco Ruiz del Castillo, mientras que el otro citaba el nombramiento del nuevo titular, Eduardo Moreno Díez.

"Me desvirtuó el bienestar"

en los escenarios del teatro clásico dar entrada al protagonista del próximo acto en la siempre inacabada y permanente tarea de gobierno de nuestra provincia.

Los hechos y acontecimientos que entre ambas fechas han tenido lugar y en los que el protagonista ha sido el pueblo en el ejercicio de su condición de soberano no alteran la condición de las instituciones públicas y permanecen, deben permanecer siempre, más allá de cualquier interés.

Las palabras que voy a pronunciar hoy les producirán extrañeza por diversas razones:

No voy a hacer un balance de mi gestión o logros.

No voy a enumerar los proyectos, las ideas, las distintas y posibles sugerencias.

Todo ello se ha ido desgranando en el acelerado transcurrir de este período y ya lo saben ustedes y de ello tienen opinión.

No voy tampoco a hacer agradecimientos y menciones que hoy me serían fáciles, gratuitos o protocolarios; sólo me permito trasladar a mi sucesor, y cuento con la garantía de Vds. en este mutuo juego de intercambio de palabras agradecidas la firme se-



Posteriormente, intervino el saliente gobernador Francisco Ruiz del Castillo, quien, entre otras cosas, trató el tema de la reforma de la Administración, principal preocupación suya durante su mandato.

Su discurso fue textualmente el siguiente:

"Excelentísimos e Ilustrísimos señores.

Queridos amigos:

En esta misma sala, en este mismo marco y en acto de idéntica naturaleza y dimensión afirmé que:

«La Constitución: Norma fundamental del Estado y básica en la convivencia social encabeza, dá sentido y fundamenta los actos del Estado como el que hoy tiene lugar. Señalé que: El entendimiento es la base de la convivencia que en ese, al parecer, difícil logro, el gobernador civil de esta provincia iba a poner el mejor de sus empeños».

Me corresponde ahora como

guridad de que desde este mismo momento, está ya en su ajuar, en su haber, la colaboración que ha venido prestando a este titular, porque nunca el cambio de personas puede justificar el tratamiento de actitudes hacia las instituciones que ellos representan.

Sólo me llevo de Vds., y no es poco, el afecto y estima, que desde ahora será hacia mi simple persona, hacia Francisco Ruiz Castillo.

Si en otras circunstancias he hablado con reiteración sobre mi concepto de las Administraciones Públicas en sus vertientes organizativas y funcionales como instrumento de la acción política de gobierno, permítaseme por una única vez un breve acercamiento a la propia y específica actividad política: Actividad política que es asunto de permanente interés para todos nuestros pensadores clásicos desde la «polis» griega, y que también en los momentos actuales es objeto

local

local

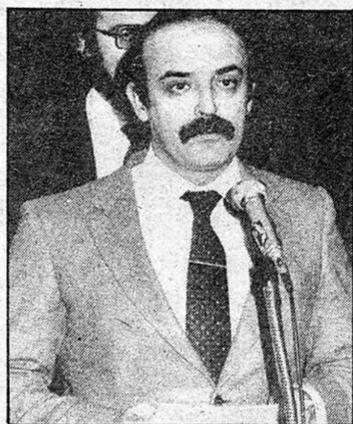
local

local

local



elaré para conseguir un mayor entre las gentes de esta provincia"



de consideración aunque frecuentemente crítica o banal. Esta teóricamente noble tarea parece estar constantemente rodeada de sospecha.

La política no es puro instrumento para la obtención del poder; debe estar volcada hacia el individuo, hacia su LIBERTAD Y BIENESTAR.

La idea de progreso hoy está tanto en el mundo de los valores: morales y políticos, como en las realizaciones materiales de nuestra civilización.

Hay que seguir construyendo una sociedad más desarrollada y más culta pero a la vez hay que mejorar las condiciones de vida. La política no está lejos de la economía, porque también, como ella, ha de jugar con medios escasos para alcanzar sus fines y sólo la sensibilidad fina del político las puede compaginar.

Los grandes conceptos de justicia e igualdad cuando la historia de los pueblos los va convirtiendo en patrimonio común dejan de ser reivindicaciones: Y en una sociedad moderna se van tornando en:

- Igualdad de oportunidades.
- En desarrollo educativo.
- En calidad de vida.

Es decir, de ello, se demanda concreción: De la riqueza hay que crearla pero también distribuirla; de la justicia se supone su carácter independiente pero se demanda su operatividad y agilidad; del legislativo, de las Cámaras, se ha obtenido ya su carácter representativo, pero se demanda también el perfeccionamiento no sólo jurídico, sino técnico; en fin, de la Administración ¿qué papel juega? ¿Si realmente la hemos identificado o confundido con el Gobierno! Hay que reformar no ya a los poderes de las grandes instituciones de la sociedad y del Estado, que no se cuestionan, sino los «aparatos». Hay si se quiere, más modestamente, que mejorarlos.

No voy a hablar de los programas concretos con sus alternativas que invaden y absorben el quehacer político cotidiano: No sería oportuno. Estoy planteando en este acto de estado y gobierno que celebra nuestra provincia asuntos más permanentes: Uno

más, el significado de la política como tarea directiva de una sociedad.

En este contexto caben los pensamientos de la política como vocación y que puede traducirse como aspiración legítima al poder; a lograr, a participar en su distribución. Quien hace política aspira al poder aunque no lo reconozca: Sea al poder como instrumento para lograr otros fines o simplemente al poder por sí mismo para gozar del sentimiento de prestigio que confiere: Distinción ya clásica que los sociólogos han consagrado: Entre vivir para o de la política. Ambas condiciones no son excluyentes sino que pueden simultanearse en muchas y varias ocasiones.

Lo que se requiere es servir a la tarea política sin degradar el poder hasta convertirlo en fuente de beneficios personales. Obsérvese que cierto idealismo político, que dice ser desinteresado y exento de miras materiales puede ser propio de aquellos que, entre otros fallos, no fomentan el buen mantenimiento del orden económico de la sociedad en que viven.

Se ha afirmado que en las antiguas colonias españolas con las «elecciones» como con las llamadas «revoluciones» de lo que se trataba siempre era de saciarse en los pesebres estatales. A esta tendencia se opone la evolución del servidor público actual, que debe especializarse, previa una larga preparación, y estar en posesión de un alto concepto del cometido de su función pública. Se ha afirmado, poco documentadamente a mi entender, sobre la existencia de una tecnoburocracia. ¡Ojalá hubiera en esta sociedad poder tecnocrático! ¡Siempre sería más deseable que la ligereza de la improvisación, a no ser que a este poder burocrático pierda de vista los objetivos y le interese únicamente que las cosas funcionen pero sin saber para qué sirven. Por ello es importante que existá un poder político democrático entendido éste como sensibilidad a las demandas de una sociedad permeable y móvil que las haga llegar al poder político.

En los Consejos de Administra-

ción privados las decisiones se adecuan y se realizan, con immediatez. Esa capacidad traducida en la Administración debe ser la de una adecuación inmediata a los poderes políticos-legislativos.

Las técnicas Administración-Empresa son intercambiables ¡ojalá! también se llegara al trasvase frecuente de un mundo a otro.

La Administración de aficionados basada en el spoils system («sistema de despojo») que, por ejemplo en Norteamérica, permitía cambiar hasta los repartidores de Correos, no conocía en esa época las claras ventajas de todo orden que se obtenían ya del Civil Service («Servicio Civil») británico.

Pero pasemos a conjugar «Bienestar-Libertad» pieza angular esta última del pensamiento occidental durante dos siglos, permanente eterno de la esencia política y de los pueblos.

«El hombre ha nacido libre y en todas partes está encadenado. Hay quien se cree señor de los demás y es más esclavo que ellos», escribía Rousseau.

La actividad política y el aparato de la Administración tienen un destinatario: la persona.

Si se comprendiera que el libre desenvolvimiento del individuo es el mejor principio para su

rechos e intereses de los demás.

Todo lo que aniquila la individualidad es despotismo cualquiera que sea el nombre con que se le designe.

El dirigente político en su tarea de dirección lo que legítimamente puede exigir es su libertad para señalar el camino, pero el poder de obligar a todos los demás a seguirle por su senda no sólo es incompatible con un reconocimiento de la libertad sino que corrompe al mismo político.

La libertad es un valor que adquiere su esplendor cuando se materializa, lo cual exige la remoción de todos los obstáculos que impidan a la persona un bienestar acorde con su tiempo.

Libertad y bienestar no son bienes alternativos, sino complementarios. No puede desviarse el consumo de uno hacia otro, deben ser demandas que se intensifiquen: A mayores cotas de libertad se deben acompañar niveles altos de bienestar.

Si no se logra ese desarrollo paralelo se perderá la fe en la libertad. Nunca a lo largo de la Historia una sociedad empobrecida fue una sociedad libre.

Sólo en el mundo espiritual o sobrenatural puede ser verdad la frase que «La pobreza os hará libres».



bienestar. Que no sólo es un elemento coordinado con lo que significa el mundo de la educación, de los valores de la cultura o de la economía, sino que es una condición indispensable para todas esas realidades, no habría peligro que la libertad fuera depreciada.

Se lograría un perfecto ajuste entre libertad e intervencionismo social y estatal, con el ideal griego del «desenvolvimiento» de sí mismo, se combina sin superarle el ideal platónico y cristiano de autonomía.

Escribió J. Stuart Mill: «No es vistiendo uniformemente todo lo que hay de individual en los seres humanos como se hace de ellos un noble y hermoso objeto de contemplación, sino cultivándolo y haciéndolo resaltar dentro de los límites impuestos por los de-

Concluamos:

«A ningún afán de nuestro tiempo seremos ajenos», decía el pragmático pueblo latino.

«Para mí la acción política es un movimiento defensivo de la inteligencia oponiéndose al dominio del error» (manifestaba un eminente político español de este siglo). El pensamiento que no se incorpora en luchas y se hace realidad, aborta, y más que en ninguno en el orden político dónde la especulación pura debe descender al orden moral y a la vida práctica.

Una sola cualidad envidia, el temple generoso de quien se gasta cotidianamente y no se preserva. A un personaje detesto, al que corre por sus carriles en la vida ondeando la banderola de la comodidad y egoísmo.

Queridos amigos: Ayer decía

en la radio: La Historia no justifica frecuentemente actitudes pesimistas. No debe justificarlas.

Les dejo con el gobernador.

Felices Fiestas. Muchísima suerte y muchas gracias".

EDUARDO MORENO DIEZ

El nuevo gobernador de Guadalajara, en un breve discurso, dijo que "al tomar posesión como gobernador civil de Guadalajara sé que asumo un compromiso especial con las gentes de esta provincia porque siento esta tierra castellana como continuación de la mía".

Más adelante dijo: "Mi presencia hoy deriva de una oferta de cambio realizada en las pasadas elecciones y refrendada por la mayoría del pueblo español. Dicha oferta se basa en consolidar la democracia, reformar la Administración y desarrollar las previsiones constitucionales en cuanto a la configuración de las autonomías, distribuir los efectos de la crisis con más justicia y, por último, hacer frente al futuro y desarrollar una tecnología propia".

Eduardo Moreno Díez explicó que Guadalajara es un claro exponente de un tipo de política de desarrollo ligada a un estado centralista, que ha absorbido hombres de poblaciones castellanas, desertizándolas y sumiéndolas en el subdesarrollo. Para él, una de las soluciones se encuentra en las autonomías para que los desequilibrios territoriales puedan ser corregidos. Habló asimismo de la educación y riqueza, términos estos que van estrechamente ligados, por lo que entendía que el Gobierno prestaría una mayor atención a la educación.

Sus postulados que guiarán su conducta los destacó de la siguiente forma: "Lealtad al Rey, la Constitución y el Gobierno que ha depositado en mí su confianza. Mi convicción profunda de que el gobernador civil es el primer servidor público en la provincia. Que la Administración funcione. Mi desvelo para conseguir un mayor grado de bienestar entre las gentes de esta provincia".

Por último, agradeció la presencia del vicepresidente primero del Congreso, Leopoldo Torres y del gobernador civil saliente.

Ana A.

Fotos: ROMO



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

local local local local local

Para obtener beneficios para el viaje de fin de curso

Festival de "Arriaca"

• **Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja**

Las alumnas del Centro de Formación Profesional "ARRIACA", Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, realizaron el pasado lunes un interesante festival en la Guardería Infantil, con el fin de obtener beneficios para el viaje de fin de curso.

Con una variedad de bailes de distintas épocas, en los que intervinieron gran número de alumnas, comenzó este festival que fue seguido por los asistentes con gran interés.

Posteriormente, siguió un desfile de modelos de la boutique "Celestino". En total, se trataba de una colección de cincuenta modelos de sport, vestir y



fiesta, elegantes y de gran calidad, dando realce a la fiesta. En cuanto a los modelos dirigidos por el profesional Víctor Arriola, hay que destacar de ellos, la originalidad y naturalidad con la que desfilaban.



Seguidamente, tuvo lugar la intervención del conjunto musical "Talco", que interpretaron canciones alegres y juveniles que apasionaron a la juventud. Por último y como colofón de este gran festival, la Organización de Padres de

Alumnas del Centro hizo entrega de premios a las mejores alumnas del curso 1981/82.

El marco de la Guardería Infantil y el gran número de asistentes que acudió a presenciar este festival, dio una gran brillantez al acto.

La cena de hoy

Como dice la canción "esta noche es Nochebuena y mañana Navidad". Hoy, 24 de diciembre, la mayoría de nosotros estaremos pasando esta noche tradicional en familia. Unos aquí en la ciudad, otros junto a sus padres en los diferentes pueblos de nuestra provincia y los menos fuera en otras provincias españolas. Desde estas escasas líneas queremos, cómo no, desear una feliz Navidad para todos. Pero también recordar a todas aquellas personas que durante estos días de familia tienen la obligación de trabajar. Y trabajar para que todos los demás podamos pasar unos días mejores.

Contamos con medios de transporte para poder desplazarnos hacia donde están nuestras familias, por ejemplo. Los camareros también trabajan en estos días, los barrenderos, y un largo etcétera de personas que nos hacen más felices estas Navidades. Para ellos especialmente nuestro agradecimiento.

Esperemos que todos pasen unos felices días y que el año que viene sea, por lo menos, igual que éste, ya que mejor, difícil lo vemos. ¡Feliz Navidad!



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

EN 1982 REPARTIMOS 1.200 MILLONES DE PTAS.

LOTERIA DEL NIÑO

En el último sorteo de la Lotería del Niño nos tocaron 1200 millones de Pesetas, que repartimos entre muchos de nuestros clientes que participaron con nosotros. Este año, queremos seguir repartiendo suerte.



A todas las personas que durante los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, efectúen una imposición desde 15.000 Ptas. en la CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA.

REGALAMOS PARTICIPACIONES DE 150 PTAS. DE LA LOTERIA DEL NIÑO.

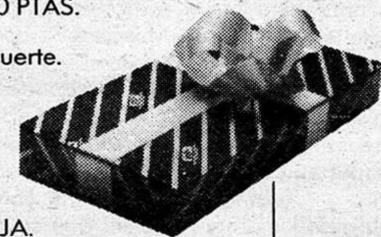
En el último sorteo de la Lotería del Niño, repartimos suerte. Este año regalamos participaciones de 150 Ptas.

Para repartir más. **Y AUN MAS: 9 COCHES SEAT PANDA-45 (modelo Bavaria)** que se sortearán ante notario, el próximo día

10 de Enero de 1983.

Y UN OBSEQUIO SORPRESA.

Para todos los clientes y amigos de LA CAJA.



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

¡SUERTE!

VR-EQUIPO

*el año
llega nuevo...
hagámoslo bueno.*



es deseo y misión de la



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la muestra

región

región

región

región

El nuevo presidente regional en nuestro proceso autonómico

A la sesión constitutiva de la Asamblea Provisional, celebrada el pasado miércoles, asistieron Gonzalo Payo y los miembros del Consejo de Gobierno, que permanecerán en funciones hasta la toma de posesión del nuevo gobierno regional

Como ya les informábamos ayer, en la mañana del pasado miércoles se constituyó en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo, la nueva Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha.

La sesión constitutiva se inició con la formación de la Mesa de Edad de la Asamblea, integrada por Juan Gómez Tomás (PSOE), como presidente, Amando García Sánchez (PSOE) y Calvo Crespo García (PSOE). Seguidamente se procedió a la designación de los miembros que de forma definitiva habrían de componer la Mesa de la Asamblea Provisional. Tras las correspondientes votaciones, los resultados fueron los siguientes: Presidente,

Francisco Granados Calero, diputado socialista por Ciudad Real, que obtuvo 34 votos, es decir, los de todos los asambleístas presentes en el momento de realizarse la citada votación, incluidos los de AP, que apoyaron esta candidatura del PSOE. Hay que recordar que la Asamblea está integrada por 28 representantes del PSOE y 13 de AP. Vicepresidente primero, Pablo Crespo García (PSOE), con 23 votos; vicepresidente segundo, Juan Molina (AP), con 13 votos. Secretario primero, Lucas Escarti, concejal socialista en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, con 25 votos; secretario segundo, María Victoria García (AP), 13 votos. Como puede apreciarse, cada partido votó a sus respectivos candidatos, salvo en lo que respecta a la elección del presidente de la Asamblea. Igualmente es preciso señalar, que una vez que hicieron acto de presencia todos los miembros de la Asamblea, a lo largo de la jornada tan sólo pudieron contabilizarse dos ausencias, las de los socialistas José Boño y Amalia Miranzo, aunque ello no impidió que el PSOE siguiera conservando la mayoría en la Asamblea.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Una vez que los miembros de la Mesa pasaron a ocupar sus puestos, éstos y el resto de los asambleístas juraron o prometieron lealtad al Rey, "guardar y hacer guardar la Constitución y el estatuto de autonomía", así como cumplir las obligaciones inhe-

rentes a sus correspondientes nuevos cargos. A continuación pronunció un breve discurso el presidente de la Asamblea Provisional, Francisco Granados Calero, quien entre otras cosas dijo, "El proceso autonómico consagrado en nuestra Constitución de 1978 forzó a esta parte importante del solar patrio, constituida por Regiones naturales de Castilla-La Nueva -la de los Campos de Montiel, los señoríos y villas de la Orden de Calatrava, la personal Alcarria, la llanura y montes de Toledo, la agrícola e industrializada Albacete, la Cuenca rica en agua y recursos forestales— al proceso de su integración sin más motor que el impulso de sus políticos ni más apremio que el de los plazos perentorios que la propia Constitución y el estatuto de autonomía, aprobado por Ley Orgánica de 10 de agosto de 1982, determinan y exigen".

"UN LARGO CAMINO"

Francisco Granados añadió en otro momento de su intervención, "Pero de estos valores morales, la sencillez, la resignación, la laboriosidad, la esperanza sin límites y abierta al claro cielo de Castilla-La Mancha sus habitantes hemos de hacer luz y antorcha para emprender un largo camino. El protagonismo del desarrollo autonómico, que abarca todas las áreas y competencias desde el saber a la cultura, las empresas creado-

ras de puestos de trabajo, la artesanía y la agricultura, la minería y las riquezas naturales, la caza y el paisaje, el turismo y el medio ambiente, todo eso y mucho más corresponde sin demora al ciudadano de nuestra región. Desterramos para siempre la apática tradición de reformismo y de la comodidad del "inventen ellos" cuya tradición más cotidiana se haya en esperar todas las soluciones de nuestros gobernantes, porque no tendremos desarrollo en y para la libertad si cada uno de nosotros no tomamos la iniciativa del gobernante y la disciplina del gobernado". Asimismo, aludió a las funciones que corresponden a la Asamblea Provisional, "Temporalmente, a nosotros miembros de esta Asamblea Provisional, corresponde abrir camino legislativo para la inminente y prometedora andadura regional preparando la estructura de esas leyes mencionadas en nuestro estatuto: determinación del escudo e himno de la región; fijación de la sede de las instituciones regionales; organización territorial; procedimiento para elección y atribución de escaños de las futuras Cortes Regionales; iniciativa legislativa popular y de las Corporaciones Locales, regulación de las relaciones de colaboración y cooperación de nuestra Junta de Comunidades con las Corporaciones Locales de la región; régimen jurídico del patrimonio, su administración, defensa y conservación; emisión de Deuda Pública y concertación de operaciones de crédito para financiar gastos de inversión". Francisco Granados finalizó con estas palabras, "Nos disponemos a trabajar en el noble oficio de la Política, el cual dijo de los políticos que no merecían por el hecho de gobernar bien o mal, mayor loa o censura que los cocheros por conducir hábil o zurdamente sus carruajes. Con ello quiero exhortaros en poner en nuestro empeño el tesón, la honradez, el trabajo que cada cual sea capaz de desarrollar, pero sin esperar alabanzas ni gratitudes públicas, ni más satisfacción que la de la propia conciencia". El presidente de la Asamblea Provisional concluyó su discurso dando "vivas" a Castilla-La Mancha y España, que fueron tímidamente respondidas por los presentes.

CARTA DE RENUNCIA

A continuación, el secretario primero de la Asamblea, Lucas Escarti, dio lectura a la carta de renuncia de Gonzalo Payo como presidente de la Junta de Comunidades, que éste dirigía al presidente de la Asamblea, y que fue posteriormente aceptada por Francisco Granados. De esta forma, Gonzalo Payo cesaba formalmente como máximo responsable político de nuestra comunidad autónoma, y junto a él todos

los miembros del Consejo de Gobierno, aunque éstos continuarán en funciones al frente de sus respectivas consejerías, hasta la toma de posesión del nuevo gobierno regional, acto que tendrá lugar probablemente el próximo día 30. En este sentido, cabe resaltar que tras aceptar la dimisión de Gonzalo Payo, Francisco Granados agradeció la labor realizada por el ya ex-presidente de la Junta de Comunidades.

DISCURSO DE INVESTIDURA

La sesión de la tarde se abrió con el discurso de investidura del candidato propuesto por el PSOE para la presidencia de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes Lázaro. El candidato socialista inició su intervención aludiendo a nuestro proceso autonómico, "En el frontispicio de esta intervención es necesario dejar bien claro y con toda contundencia, frente a los dudosos, frente a los detractores y frente a los ambiguos ante la autonomía, la firme convicción, la profunda reflexión de que nuestro proceso autonómico no nos va a llevar a la reedición de un nuevo reino de Taifas, donde el clientelismo político o económico, incluso cultural, o el poder de los mediocres nos obligue a renunciar a los más altos principios de unidad. Y creo en este momento preciso hacer profesión de fe, no vacía y ritual, sino sincera y confiada, de que nuestro proceso autonómico refuerza y potencia la unidad de España y se puede hacer revivir como diría Renan el plebiscito cotidiano de vida en común, que es la unidad nacional. Pienso que la anterior afirmación tiene mayor trascendencia dicha en Castilla-La Mancha, por cuanto siendo nuestra región, una región pobre, subdesarrollada e incluso, si me lo permiten, abandonada de todos los poderes, la solidaridad que significa el estado de las autonomías para eliminar los desequilibrios territoriales existentes es, aparte de otros conceptos, el más fuerte lazo, la trabazón más sólida de la unidad nacional, pues se me parece que es más fuerte la unidad y el patriotismo de los iguales, en la riqueza, en la educación, en el trabajo, en la cultura, que la unidad o el patriotismo de los diferentes; es más necesario hablar de la unidad de los ciudadanos de idéntica categoría que de la de los ciudadanos de primera, segunda o tercera categoría".

LINEAS GENERALES DE SU MANDATO

Por otra parte, se refirió igualmente a las líneas generales que van a guiar su escaso período de mandato, "Es nuestra voluntad conseguir en estos meses, compaginar austeridad con eficacia; ahorro en gastos innecesarios con funcionalidad

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA

región

región

región

región

Expresó su absoluta confianza

que nos posibilite una mayor proporcionalidad entre la economía de costes y la economía de servicios. Pretendemos además reforzar la eficacia de la Administración y gestión en un contacto directo, de colaboración, de planificación, con las diputaciones y con los municipios, a través de los diversos instrumentos que en su momento se puedan adoptar. Como es necesaria, y así se va a realizar, la coordinación con los directores provinciales y gobernadores civiles, de tal forma que el trabajo de todos se vaya orientando al mismo fin y evitemos las dispersiones o los refuerzos centrífugos que producen desorientación en el ciudadano e ineficacia en la gestión".

Jesús Fuentes fue desglosando posteriormente cada una de las acciones que pretende llevar a cabo en los distintos sectores y materias. En relación a la universidad regional señaló, "Nuestra intención es reclamar la presencia de la Junta de Comunidades en los órganos de preparación, estudio y puesta en marcha de nuestra universidad. Como no se nos oculta las aristas del planteamiento, pretendemos en estos meses abrir un debate que en su día no se hizo a fin de aunar criterios y voluntades en torno a una universidad útil a los intereses de Castilla-La Mancha y la universidad española". Hablo igualmente de la necesidad de un estudio serio y sosegado de la incidencia del transporte escolar en nuestra región, de la creación de bibliotecas, casas de cultura, cine-clubs, etc... En un momento de su intervención hubo un apartado dedicado a la prensa, "Asimismo, caracteres preocupantes manifiesta nuestra prensa regional escrita y es por ello es preciso abordar con seguridad los primeros pasos que puedan desembocar en cubrir el vacío cultural con el que nos encontramos en este aspecto. Vaya mi oferta a cuantos están interesados en superar la situación de una prensa que languidece casi siempre por falta de medios y la disposición más abierta para encontrar los cauces que posibiliten una auténtica y eficaz prensa regional".

MEDIDAS ECONOMICAS

Jesús Fuentes aludió también a la necesidad de crear una sociedad mixta de desarrollo y promoción del turismo regional, iniciar un proceso de reciclaje profesional de los médicos rurales, y potenciar en su justa medida los Centros de Salud. En lo que respecta a la planificación territorial, subrayó que la delimitación de regiones es básicamente un problema de clasificación, y que de ese problema de clasificación han surgido dos grandes tipos de regiones: las llamadas regiones homogéneas, y las regiones funcionales, "manejando ambos

criterios, nuestra intención es la de promover un debate regional público, sobre el sentido y la operatividad de nuestra delimitación regional que busque de un lado las raíces histórico-políticas de nuestra dimensión regional, y de otro los condicionantes sociales y económicos que inciden sobre nuestro proceso como colectividad humana".

Dentro de los proyectos económicos, el candidato socialista habló de la necesidad de reconsiderar y replantear el Programa Económico Regional, creación de un Consejo Económico y Social de nuestra región y de una Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa. Aludió igualmente a la urgente puesta en marcha de SODICAMAN y del Gran Área de Expansión Industrial. En lo concerniente a la creación de empleo, Jesús Fuen-

sús Fuentes sobre la unidad de España, "Creo que la unidad de España desde esta región y desde cualquiera, no es una utopía, sino una realidad innegable", añadiendo a continuación, "Me hubiera gustado subir al estrado para aplaudir el discurso del candidato y luego sentarme, pero sin embargo me veo en la obligación de tener que agotar el tiempo que me ha sido concedido para resaltar las múltiples lagunas de la exposición realizada por el candidato. Las intenciones del candidato están patentes en sus palabras, pero no se plantean soluciones concretas. Se ha empleado muchas veces la palabra provisionalidad, y por eso creo que en estos meses no se va a poder llevar a cabo todo lo que ha expuesto el candidato".

El portavoz de AP ofreció la colaboración de su partido al futuro gobierno socialista, aunque no otorgó su confianza al candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades

Jesús Fuentes se refirió en su discurso de investidura a la prensa. "Vaya mi oferta a cuantos están interesados en superar la situación de una prensa que languidece por falta de medios"

tes consideró fundamental en este aspecto el apoyo a las PYMES y la colaboración con las Sociedades de Garantía Recíproca, así como la creación de una Sociedad Mixta de Promoción Comercial y de Exportación, que afronte el grave problema de la comercialización de nuestros productos.

La última parte de su discurso de investidura estuvo dedicado al sector agropecuario, para el que propuso diversas medidas encaminadas a su potenciación. Jesús Fuentes finalizó su intervención con las siguientes palabras, "Este acto cobra su auténtica dimensión no en el cumplimiento de una norma, sino en el sentido más amplio y noble de un homenaje al pueblo castellano-manchego cuya voluntad quedó reflejada el 28 de octubre. Como corolario de esa voluntad estamos celebrando este acto que no es ni más ni menos que la plasación de la voluntad de esos pueblos de nuestra región que entre la inercia o el dinamismo optaron por el movimiento hacia delante en un intento, sin precedentes en nuestra región, de atrapar los aires de cambio y futuro que se vislumbraban en una opción política concreta".

REPLICA DE AP

Concluido el discurso de investidura del candidato socialista, hizo uso del correspondiente turno de réplica el portavoz de Alianza Popular, Antonio Cubillo, quien en primer lugar aludió a las frases pronunciadas por Je-

se procedió a la votación de la candidatura presentada por el PSOE, cuyo resultado fue el siguiente: 25 votos a favor, 13 en contra (pertenecientes a AP), y 1 abstención, la del presidente de la Asamblea Provisional, tras lo cual Jesús Fuentes Lázaro fue proclamado nuevo presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

RUEDA DE PRENSA

Finalizada la sesión de investidura, Jesús Fuentes celebró su primera rueda de prensa como presidente de nuestra comunidad autónoma, y dirigiéndose a los numerosos informadores regionales presentes señaló, "Agradezco la presencia de todos vosotros, pues soy consciente del sacrificio que os ha supuesto estar aquí. Reitero el ofrecimiento que he realizado en mi discurso de investidura; creo que la prensa provincial está atravesando una grave crisis, y entre todos debemos tratar de solventar esta delicada situación". Realizada esta breve introducción, el nuevo presidente regional se sometió a las preguntas de los informadores. La primera pregunta estaba relacionada con la posibilidad de que la actual configuración regional pudiera sufrir alguna modificación, en virtud de ciertas expresiones vertidas por Jesús Fuentes en su discurso de investidura, "La idea fundamental del apartado de política territorial es que se tiene que empezar a discutir nuestro territorio, para conocerlo profundamente, y saber cuáles son aquellas zonas en las que se precisa una acción más urgente y prioritaria, a fin de evitar improvisaciones y acciones electoralistas", respondió Jesús Fuentes. En torno a la impresión vertida por el informador, en el sentido de que el discurso de investidura le había parecido en cierta manera ambicioso, a lo que el presidente regional replicó, "El discurso se ha medido mucho, no sólo en cuanto al tono sino también en cuanto al grado de compromiso. Hemos planteado una serie de medidas que en determinados casos pueden ser concluidas por el partido que gane las próximas elecciones regionales, ya que son medidas que carecen de matiz político alguno, y que tan sólo persiguen un beneficio para la región. Hay que empezar a echar los cimientos necesarios que acaben con la provisionalidad". En el transcurso de la rueda de prensa, Jesús Fuentes fue realizando las correspondientes puntualizaciones en torno a la exposición que había realizado con anterioridad, y en el caso concreto de la prensa volvió a reiterar, "La Junta de Comunidades lo que hace es ofrecerse para colaborar en la necesidad de promover una prensa regional. Hay que buscar soluciones a este complejo problema. Por el momento, la convocatoria está hecha".

Con esta rueda de prensa se puso punto final a una jornada que ha abierto un período de transición en nuestra comunidad autónoma, y que concluirá con la celebración de las elecciones regionales.

J.C.D.V.

cuenta el importante papel que desempeñan en nuestra región. Yo diría que incluso debería ser creada una consejería dedicada a este primordial sector". Igualmente, el portavoz aliancista señaló que la política energética había estado completamente ausente del discurso del candidato, "Hay que apoyar el aprovechamiento de la energía solar, así como de la eléctrica, y esto se debería hacer a través de leyes fiscales".

Tras exigir una verdadera ordenación territorial de la región, Antonio Cubillo pasó a enumerar una serie de medidas dirigidas a ayudar al campo de nuestra región. Finalmente, manifestó la voluntad de su grupo de colaborar con el PSOE, aunque subrayó que AP no votaría al candidato socialista debido a las inconcreciones de su discurso de investidura.

NUEVA INTERVENCION DEL CANDIDATO

Posteriormente volvió a intervenir Jesús Fuentes, que en primer lugar agradeció el ofrecimiento realizado por el portavoz aliancista para colaborar con el futuro gobierno regional socialista, aunque añadió, "No se puede citar por citar, los programas hay que cumplirlos. Yo soy consciente de la provisionalidad de este gobierno, y me tengo que limitar al tiempo en que nos vamos a desenvolver. He pretendido huir de exponer una acción futura que no pueda ser cumplida. He expuesto medidas concretas para la agricultura, así como para otros sectores, a pesar de que usted haya señalado que había numerosas lagunas en mi exposición". El candidato socialista concluyó de esta manera, "Repito mi agradecimiento a AP por el ofrecimiento realizado, aunque agradezco también su voto en contra de mi investidura, ya que es necesario que todos nos coloquemos en nuestro sitio".

Continuó el correspondiente turno de réplica, y repitió intervención el portavoz aliancista, Antonio Cubillo, que manifestó, "El candidato socialista sigue sin tener programa, y tampoco puede saberse a ciencia cierta quien lo va a ejecutar. Si está hecho el programa, el candidato debía haberlo aclarado, y no lo ha hecho".

Concluyó el turno de intervenciones el portavoz del PSOE, Ramón Fernández Espinosa, quien recalzó la vocación autonómica de su partido, "No estamos sino para cumplir el mandato constitucional que está perfectamente reflejado en nuestra Constitución. La autonomía es el único vehículo de progreso real, y el PSOE ha demostrado siempre su vocación estrictamente autonómica".

PROCLAMACION DEL NUEVO PRESIDENTE

Con la intervención del portavoz socialista se puso punto final a las correspondientes intervenciones, por lo que seguidamente



Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
ALQUILANDO
DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO
500
PESETAS**

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• SE NECESITAN REPARTIDORES autónomos con vehículo propio, botellas butano, DIARSA. Cap. Boixereu Rivera, 29. Guadalajara. Teléfono 22 12 19.

• Se alquila piso en División Azul, 1. Llamar teléfono: 88 02 76. Alcalá de Henares.

• NATIVA da clases de INGLÉS. Llamar 22 83 99 entre las 5 y 6 y preguntar por SALLI.

• VENDO tierras y casa en Mantiel. Tel.: 22 18 62.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante «Los Faroles» Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería «LA CARTUJA». 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓT
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de PRADA

REMBRANDT Y LA SINAGOGA ESPAÑOLA

Como es bien sabido durante los siglos XVI y XVII van penetrando en Europa, grupos de hebreos españoles —los llamados "sefardíes"— que —huyendo de las persecuciones inquisitoriales— buscan lugar propicio para sus convicciones religiosas y campo nuevo para sus empresas mercantiles. Una gran parte de estos "españoles" fuera de España se instaló en Amsterdam, edificando una hermosa sinagoga, que todavía existe, a poca distancia del lugar en donde el famoso pintor holandés, acababa de construir su hermosa residencia, fruto del dinero que había alcanzado en ese momento con su profesión de pintor. Rembrandt, pues, veía todos los días, junto a su casa, a aquellos personajes que hablaban en español, cuya tez morena denunciaba su origen, y fruto de esta coincidencia en tiempo y espacio es la frecuencia —en la temática del pintor— de temas religiosos judaicos o de tipos humanos, cuyo hábito, maneras y lenguaje le traían ecos de lejanos orientes.

Y esta es la gran originalidad de la investigación llevada a cabo con documentación impresionante por G. Díaz-Plaja. Por este libro llegamos a conocimiento de que Rembrandt ilustró con grabados, libros escritos en español, lengua que hablaban nuestros sefardíes, exilados inconsolables que, en la lejanía del norte europeo, cantaban al mismo Dios, y

escribían el mismo idioma de Góngora, Cervantes y Quevedo.

Publicado por la Editorial Plaza Janés, constituye una aportación interesantísima del intelectual nato que es G. Díaz-Plaja.

LA ESPAÑA QUE HEREDA FELIPE GONZALEZ

¿Cuál es el estado del Estado que se traspasa a los socialistas...?

En este libro de Manuel Campos Vidal se nos da una respuesta aproximada. En parte estamos ante un reportaje "sui generis", pero también ante un análisis muy completo de la situación política y social actual de España; un ensayo también muy especial.

La España que hereda Felipe

pe González por voluntad testamentaria del electorado, expresa rotunda, ante el 28 de octubre de 1982, es una pesada carga: el país se halla inmerso en una grave crisis económica y sufre el azote del terrorismo: el último Gobierno de UCD ha introducido a España en la OTAN en un inquietante momento de creciente tensión internacional; el Tribunal Supremo tiene todavía que dictar sentencia definitiva sobre las dictadas en Consejo de Guerra contra los implicados en la causa 2/81, referente al "golpe del 23-F", más otros nuevos más recientes complican aún más el panorama nacional.

Casi diez millones de votos conseguidos por el PSOE, indican claramente el deseo de cambio de la mayor parte del pueblo español.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA SECCION DE VIAS Y OBRAS

AVISO

Debido a las obras de construcción de un puente en la carretera de acceso a Málaga del Fresno (Gu-199), dicha carretera estará cortada al tráfico de cualquier tipo de vehículos hasta el próximo día 24 a las 14 horas.

Se recomienda que el tráfico se realice a través de las siguientes carreteras:

—Carretera de Matarrubia a Málaga del Fresno, por Malaguilla, desde la Gu-140 de Cogolludo a Torrelaguna.

—Camino rural a Málaga del Fresno desde la carretera Gu-113 de Guadalajara a Uceda.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1982
EL INGENIERO DIRECTOR DE VIAS Y OBRAS

Junta Universal Extraordinaria

En Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Frio Guadalajara, S. A., celebrada el día 6 de diciembre de 1982, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Trasladar el domicilio social primitivo de la calle Virgen de la Soledad, número 5, a calle Ingeniero Mariño, número 48 de Guadalajara.

2. Modificar el nombre social que en lo sucesivo será COMERCIALIZACION Y TECNICA, S. A. (COMTESA).

3. Ampliar las operaciones a que la sociedad se dedica.

Y, para que conste, firmo la presente en Guadalajara, a 7 de diciembre de 1982.

Fdo.: Nazario ASTUDILLO SAEZ

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



PROGRAMACIONES

Viernes, 24 de diciembre



HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste Programación de cobertura regional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Dibujos animados.
 16.00 El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. Premiada con el Oscar en 1962.
 18.10 Nosotros.
 18.35 Tom y Jerry.

19.00 Usted por ejemplo. "La paz, ¿conquista imposible?".
 20.00 Especial payasos. "Tomy, el conejo de trapo".
 21.00 Noticias.
 21.15 Vivir cada día. "Escenario para una Nochebuena".
 22.00 Mensaje de Su Majestad el Rey.
 22.20 Un, dos, tres...
 24.00 Misa del Gallo.
 01.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.30 Carta de ajuste.
 15.43 Apertura y presentación.
 15.45 Lou Grant. "Inconcebible".
 16.35 Musical Express.
 17.35 Canción de Navidad.
 18.15 La abeja Maya.
 19.00 Baloncesto.
 20.30 Largometraje. "Arco iris sobre Manhattan".
 22.00 Mensaje de Su Majestad el Rey.
 22.15 Zarzuela.
 23.20 Ballet.
 00.10 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.30	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.50	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.06	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.06	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.28	9.25	18.25	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.45	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.35	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.55	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.06	12.06	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.26	12.25	21.11	22.06	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.26	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.26	14.25	22.25	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.06	15.06						

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.
 MAÑANA: Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, b. 5.

CUPON PRO CIEGOS: 263

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. num. piso.
 Localidad
 Provincia Teléfono.

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

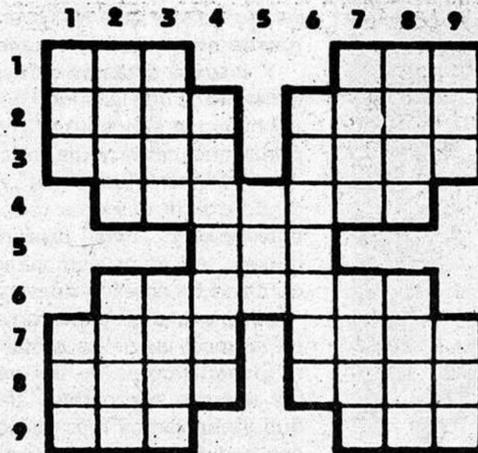
Giro postal núm. impuesto con Firma
 fecha:

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Parte del cuerpo de algunos animales que les sirve para volar. Río de Siberia.—2: Antiguo instrumento músico de cuerda. Ala de ave, después de quitadas las plumas.—3: Diámetro principal de una curva (pl.). Tiempo en que está prohibido cazar o pescar.—4: Hace menos pesado.—5: Isla del mar de Irlanda.—6: Echase anis en un líquido o en un manjar.—7: Garantía. Burla grosera que denota desprecio.—8: Hongo. Serviliteros.—9: Copla canaria. Río de la Lombardia.

VERTICALES. 1: Cerveza inglesa. Adverbio de modo.—2: Pez marino selacio, cuya piel muy dura se ha usado para pulir maderas. Animales volátiles.—3: Criba grande para limpiar el trigo. Substancia espesa de algunos líquidos que sobrenada en ellos.—4: Aprópiase el organismo las sustancias necesarias para su alimentación o desarrollo.—5: Fluido aeriforme.—6: Daba salida a las aguas de un terreno, por medio de zanjas o cañerías.—7: Olfatear. Espuerta.—8: Casamiento. Vestidura litúrgica que se ponían los sacerdotes israelitas.—9: Rey de Wessex. Agarradero.

SOLUCIONES

AL CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES. 1: Es. Fatiga. 2: Vigas. Dar. 3: Oro. Ason. 4: C. Tora. Al. 5: Abad. Pura. 6: Ra. Isos. M. 7: Bina. Así. 8: Sor. Liron. 9: Arelar. Na.
VERTICALES. 1: Evocan. Sa. 2: Sir. Babor. 3: Gota. Ire. 4: Fa. Odin. L. 5: Asar. Sala. 6: T. Sapo. Ir. 7: Ido. Usar. 8: Gomar. Son. 9: Ar. Lámina.

A LA SOPA DE LETRAS:

Búho. Gavilán. Lechuga. Aguila. Roza. Halcón. Buitre.



SIETE campos de futbol.



• **MODERNO:** "Unas vidas rotas", con Rarry Bostwick, Mauren Anderman, Lee Chamberlin, Jonathan Goldsmit y Jeremy Licht. Dirigida por Richard Michaels. Pases a las 6.45 y 8.30.

La trama es similar a la de "Kramer contra Kramer", basándose en la separación de un matrimonio con hijos, en la que el padre encuentra el verdadero afecto de los niños. Con un cierto tono dramático pero bonita de ver. Recomendado, especialmente, a los románticos y sentimentales.

• **COLISEO LUENGO:** "Angel de Venganza", con Zoe Tamerlis, Steve Singer, Jack Thibeu y Peter Yellen. Dirigida por Abel Ferrara. Pases a las 6.30 y 8.45.

Era casi una muchacha, pero su ven-

ganza hizo que ningún hombre pudiera vivir tranquilo.

• **IMPERIO:** "El dinero tiene miedo", con Toñy Leblanc, Mauricio Garcés, Manuel Gómez Bur, Rosana Yani, Jesús Puente, Puri Villa y Antonio Ferrandis. Dirigida por Pedro Masó. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Humor español al cien por cien.

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Arboles iluminados, belenes...

TODO DEMUESTRA QUE YA ES NAVIDAD



La marimorena está aquí. Si señores, ya estamos otra vez en Nochebuena y después Navidad y luego Año Nuevo y..., en fin, lo que todos sabemos ya a fuerza de repetir una vez y otra, que será por poco tiempo pero ya es Navidad. Aunque a todos nos parezca que el intervalo de fechas es casi imposible de superar no falla el calendario en demostrarnos todo lo contrario.

Y si todos estamos de fiestas, la verdad es que la ciudad no va a ser menos que nosotros, y ya las principales calles y plazas como muestran las fotos, están preparándose para darnos a todos las felicitaciones más profundas, aunque sea, como siempre en cada ciudad y en cada nuevo año.

Los pinos adornados con luces de colores, las calles en las que se ponen figuras de belenes, y los mismos escaparates de los que ya hablamos más veces hacen que desde el más consciente al más despreocupado de estas fechas se dé cuenta de una vez por todas de que estamos en Navidad, de que hay algo especial que debe celebrarse aunque sólo sea por esas fiestas familiares que a muchos parecen molestarles pero a todos les agradan.

Las calles deben demostrar que la cosa ha variado, que no todo es igual que siempre, que aunque sea para unos días tiene que haber algo que diferencie la cosa. Es este el porqué de los belenes, de los árboles iluminados de la calle, de las gentes con paquetes, y de todas esas personas que con vacaciones o sin ellas, saben que todo es diferente por dos, tres o quince días, porque ahora, justo ahora, dá la casualidad de que ahora es Navidad y luego Año Nuevo y Reyes, para que el resto de los días del año, de este, del pasado y del próximo vuelvan a ser días normales, pero con la diferencia de estos pocos. Ahora es fiesta, y sin saber por qué una de las más felices fiestas internacional y nacionalmente.

No nos queda más que desearle a usted, a todos ustedes unas felices fiestas y un próspero Año Nuevo para no salir de la tradición, y al margen, así, sin que se entere nadie y en confianza, que usted lo disfrute y lo pase estupendo, que es lo menos que cabe desear a cualquier persona, y más a cualquier alcarreño que se precie de serlo en fechas como éstas.

Agradecer igualmente a los que han tenido que dedicar su tiempo aunque sea con un salario de por medio, en poner árboles de Navidad, en instalar los belenes, y en resumen, en darnos a todos un poco de ese ambiente que al menos nos hacen sonreír cuando llegamos a casa y vemos de nuevo que ya es Navidad.



Fotos: ROMO